



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA N° **600/91**

Salta, 4 de noviembre de 1.991.
Expediente N° 12.187/91.

VISTO:

La Resolución Interna N° 400/91, mediante la cual se implementa el dictado de un Curso de Post-Grado sobre el tema: "Taller sobre Trabajo Grupal e Institución"; y teniendo en cuenta que el Director del mismo eleva el informe final del curso, donde consta la nómina de profesionales que dieron cumplimiento a los requisitos establecidos para aprobarlo;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por aprobado el Curso de Post-Grado denominado "TALLER SOBRE TRABAJO GRUPAL E INSTITUCION", que implementara esta Facultad, a los profesionales que se detallan a continuación:

<u>Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>
01	Dra. KATZ, Raquel
02	Lic. FADEL, Miryam Haydee
03	C.P.N. VILLEGAS de TERAN, Mercedes
04	Lic. MARGALEF de SOLA, María Isabel
05	Lic. JURY, Ana María
06	Lic. MAYORGA, Meri
07	Bioq. DE LA VEGA de IBANEZ, Sara María
08	Lic. LISAZO de GIANZANTI, María Fernanda

...///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

600/91

Salta, 4 de noviembre de 1.991.
Expediente Nº 12.187/91.

<u>Nº</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>
09	Dra. RODAS de NORDERA, Alicia
10	Lic. JIMENEZ, Marta Julia
11	Lic. PEREZ de OCHOA, María Isabel
12	Lic. CAPPELEN, Liliana Cristina
13	Lic. QUINTANA de GROSSBERGER, Alicia
14	Lic. OUTES HORTELOUP, Mercedes
15	Lic. PALOPOLI, Claudia
16	Lic. PERALTA de PEREZ, Mirella
17	Lic. GASPARIINI, Sandra
18	Lic. Mirta Josefina BURGOS
19	Lic. GUZMAN, Angela Irene

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

SMQ.

SPA.

MARCELO PEYRET
SECRETARIO



Lic. MONICA E. DUCEIRO de CADEVA
VICE DECANO
A/C. DE DECANATO